



Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial

Gestión 2025

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

✓ Misión

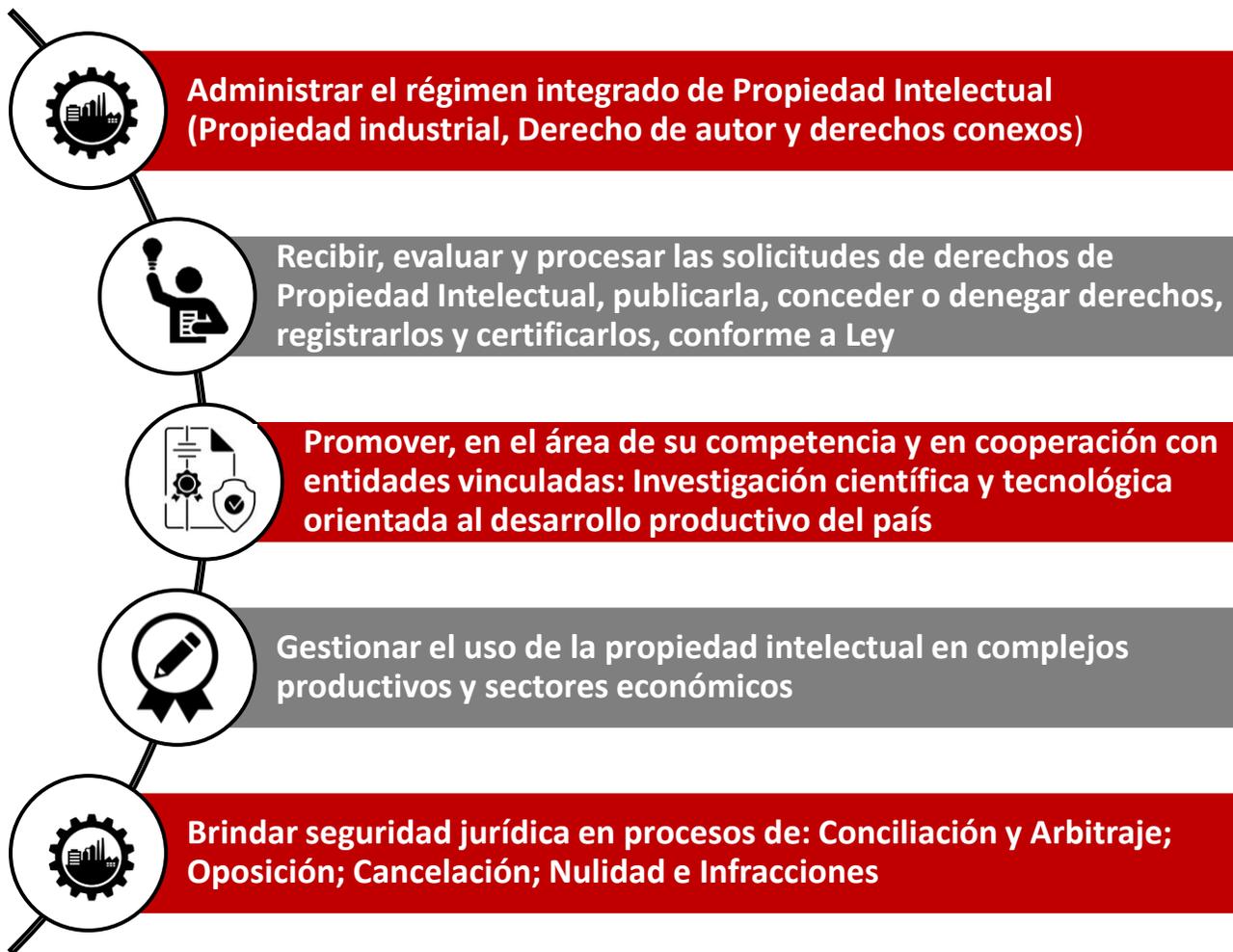
“Somos una entidad de servicio público que administra el régimen de propiedad intelectual, fomentando y protegiendo la actividad creativa e inventiva de sus generadores individuales y colectivos, para contribuir al desarrollo productivo, tecnológico y cultural en el Estado Plurinacional de Bolivia.”

✓ Visión

“Ser un Instituto Técnico Especializado en Propiedad Intelectual, como un eje transversal para el desarrollo económico y social del país, brindando servicios de calidad y seguridad jurídica a usuarios nacionales e internacionales.”



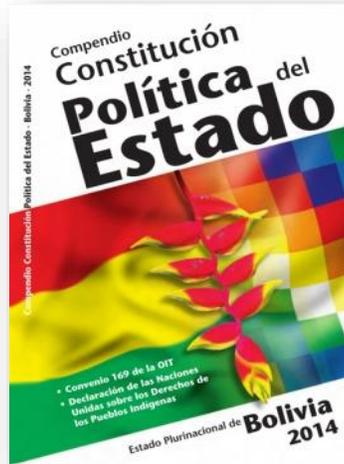
NATURALEZA INSTITUCIONAL



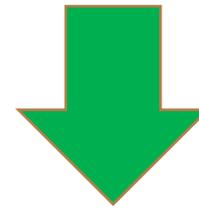
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Mandato Constitucional



ARTÍCULO 102.- El Estado **registrará** y **protegerá** la **propiedad intelectual**, **individual** y **colectiva** de las obras y descubrimientos de los autores, artistas, compositores, inventores y científicos, en las condiciones que determine la ley.



SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

SENAPI

ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

AGENDA PATRIOTICA 2025

Elevada a rango de Ley N° 650 (13 pilares)

PDES 2021 – 2025

Ley N° 1407 que prueba el Plan de Desarrollo Económico y Social

PEI 2021 – 2025

R.M. 138-2022, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del MDPyEP.

POA 2025

Plan Operativo Anual y Presupuesto

**Eje Estratégico 2:
“INDUSTRIALIZACIÓN CON
SUSTITUCIÓN DE
IMPORTACIONES”**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Principales Actividades



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



SenapiBolivia



SenapiBolivia

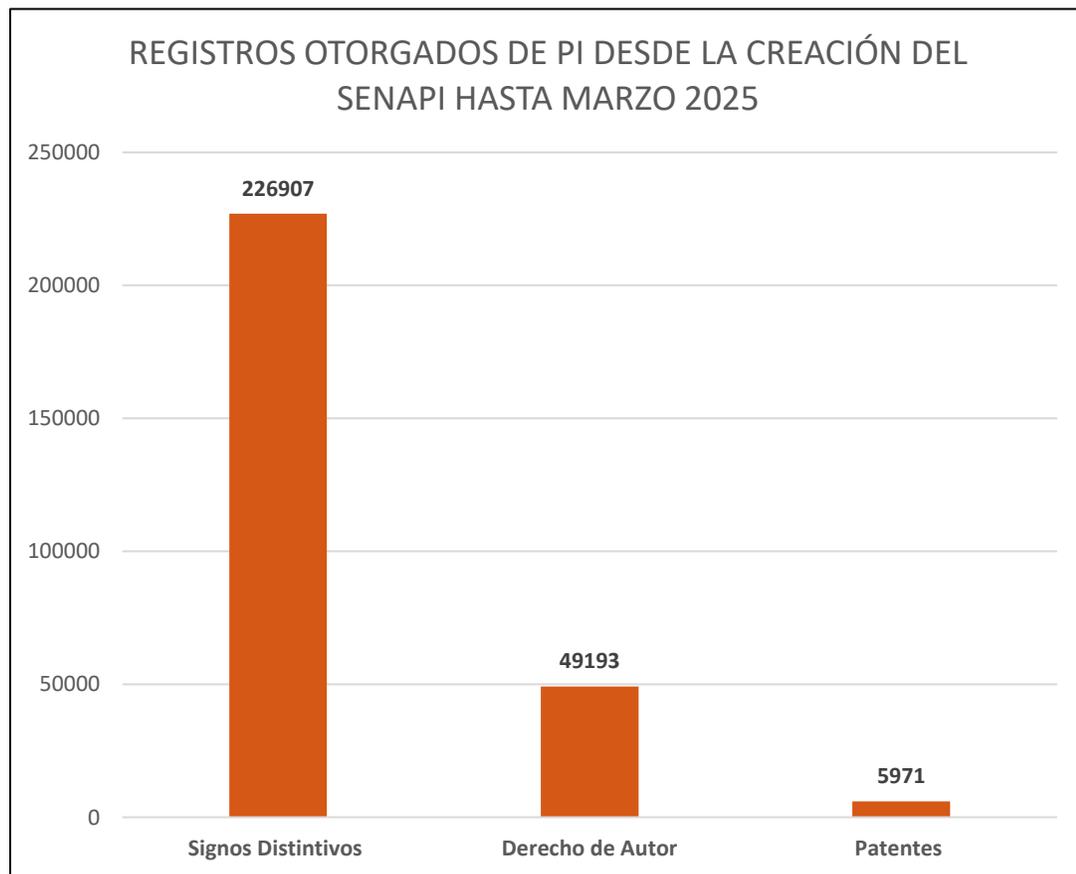


SenapiBolivia0

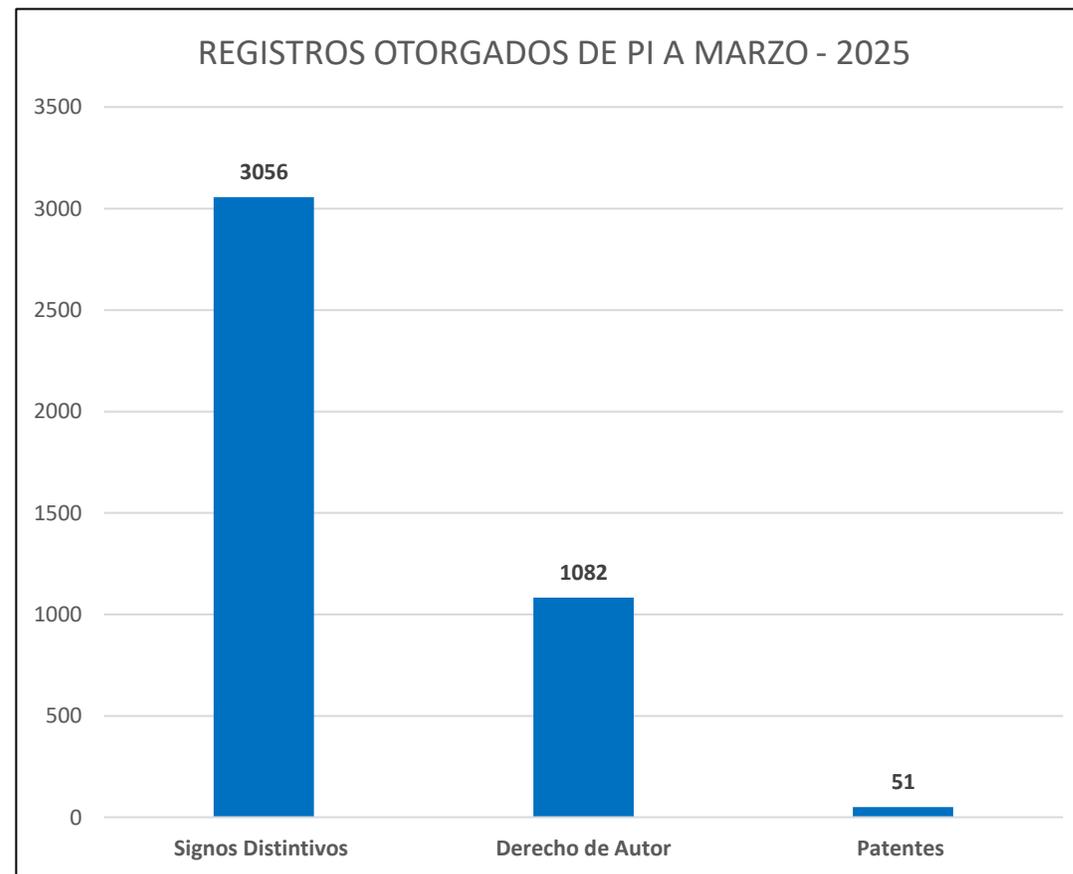
www.senapi.gob.bo

Línea
Gratuita 800102460

Registros otorgados de Propiedad Intelectual



REGISTROS OTORGADOS: 286.158
ACUMULADO (1997 - MARZO 2025)

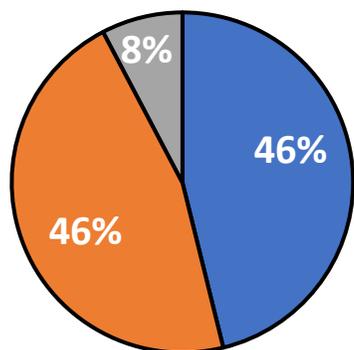


REGISTROS OTORGADOS: 4.189
GESTIÓN 2025 - MARZO

RECURSOS HUMANOS 2025

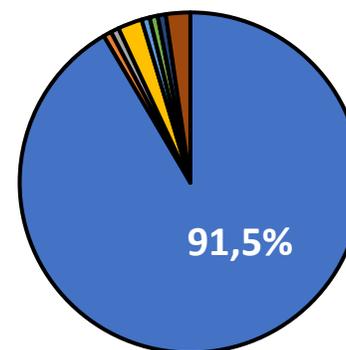
DETALLE DEL PERSONAL SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL GESTIÓN 2025										
TIPO DE PERSONAL	PARTIDA	CANTIDAD PROGRAMADA	CENTRAL LA PAZ	REGIONAL EL ALTO	REGIONAL ORURO	REGIONAL SANTA CRUZ	REGIONAL TARIJA	REGIONAL SUCRE	REGIONAL POTOSÍ	REGIONAL COCHABAMBA
PERSONAL DE PLANTA	117	60	57	1	0	1	0	0	0	1
PERSONAL EVENTUAL	121	60	52	0	1	2	1	1	1	2
CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA	25220	10	10	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE PERSONAL		130	119	1	1	3	1	1	1	3

PORCENTAJE DE PERSONAL PROGRAMADO 2025



■ PERSONAL DE PLANTA ■ PERSONAL EVENTUAL ■ CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA

PORCENTAJE DE PERSONAL POR REGIONAL



■ LA PAZ ■ EL ALTO ■ ORURO ■ SANTA CRUZ ■ TARIJA ■ SUCRE ■ POTOSI ■ COCHABAMBA



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



senapi
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO Y DE DIFUSIÓN

PROGRAMA “MI PRIMERA OBRA, MI PRIMER REGISTRO”



El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual a través de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de conformidad a la Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 139-2010, dispuso la implementación del Programa denominado “Mi Primera Obra, Mi Primer Registro”, con el objetivo principal de inculcar y sensibilizar a la comunidad educativa de los niveles primario y secundario de todo el territorio nacional, sobre los derechos que emergen de la normativa de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

RECONOCIMIENTO POR EL “DÍA INTERNACIONAL DEL CHARANGO”

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual hizo el reconocimiento al Mtro. David Pérez charanguista y compositor boliviano por su larga trayectoria en difundir el arte, la cultura y la propiedad intelectual a través de sus creaciones.



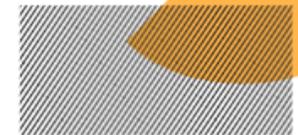
EXENCION DE TASAS Y MARCAS COLECTIVAS

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) junto a Pro Bolivia entidades dependientes del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), en apoyo a la micro pequeña industria conceden el beneficio de exención de pago de registro de marcas individuales y colectivas para todos aquellos artesanos, micro pequeños empresarios registrados en Pro Bolivia.

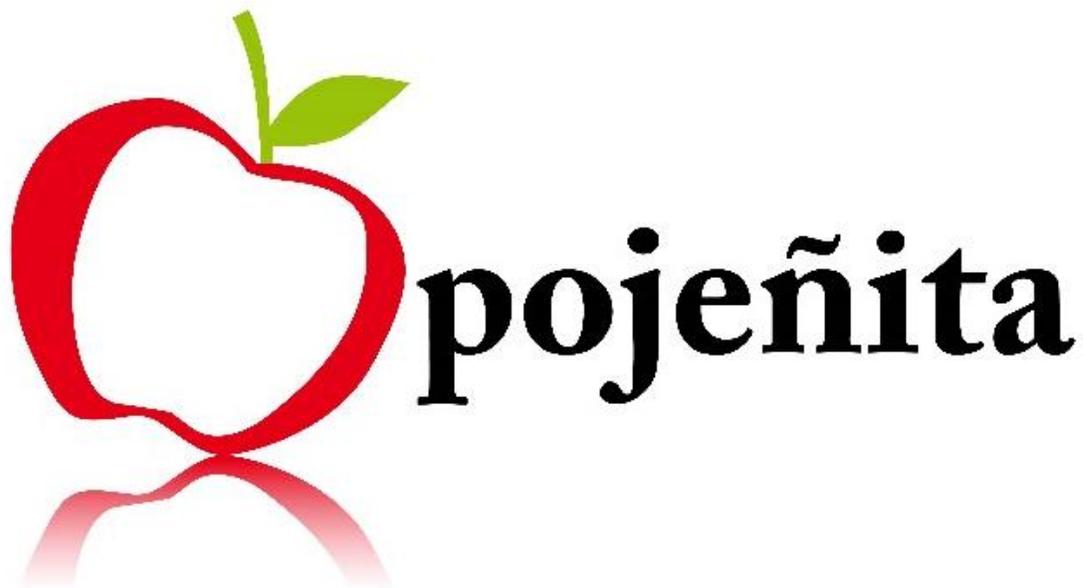
Mediante la Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 108/2024, se amplió el plazo de exención de tasas hasta el 31 de diciembre de 2025 para solicitudes de registro y títulos de concesión de marcas individuales y colectivas nacionales



**MARCAS
COLECTIVAS**
UNIDOS PARA
COMPETIR



REGISTRO DE MARCA COLECTIVA



Como parte del compromiso institucional con el fortalecimiento de la micro y pequeña industria, así como con el impulso a las **Marcas Colectivas** como herramienta de desarrollo local, se llevó a cabo el **registro de la marca colectiva “POJEÑITA”**, cuyo titular es el **Gobierno Autónomo Municipal de Pojo**.

Este registro tiene como objetivo principal proteger e impulsar la comercialización de la fruta de la MANZANA como producto emblemático del municipio de POJO del Departamento de Cochabamba, que son reconocidas por su calidad y características propias del territorio

REGISTRO DE MARCA COLECTIVA



ADAPICRUZ

ASOCIACIÓN DE APICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

En el marco del apoyo a la micro y pequeña industria, y en línea con las políticas de promoción de las **Marcas Colectivas** como instrumentos para el desarrollo productivo local, se concretó el **registro de la marca colectiva “ADAPICRUZ”**, cuyo titular es la **Asociación Departamental de Apicultores de Santa Cruz**.

El producto principal asociado a esta marca es la **miel**, reconocida por su alta calidad, pureza y origen natural en diversas regiones del departamento de Santa Cruz.

RECONOCIMIENTOS A BANDAS FOLKLORICAS

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual a la cabeza de Rafael Soto Frías, Director General Ejecutivo hizo la entrega de "Reconocimientos" a las Bandas Folklóricas de La Paz por el registro de su marca.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Dirección de Propiedad Industrial



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



SenapiBolivia



SenapiBolivia



SenapiBolivia0

www.senapi.gob.bo

Línea
Gratuita 800102460

SIGNOS DISTINTIVOS



ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS

01

Registro de Marcas y Signos
Distintivos

02

Lemas Comerciales,
Marcas Colectivas

03

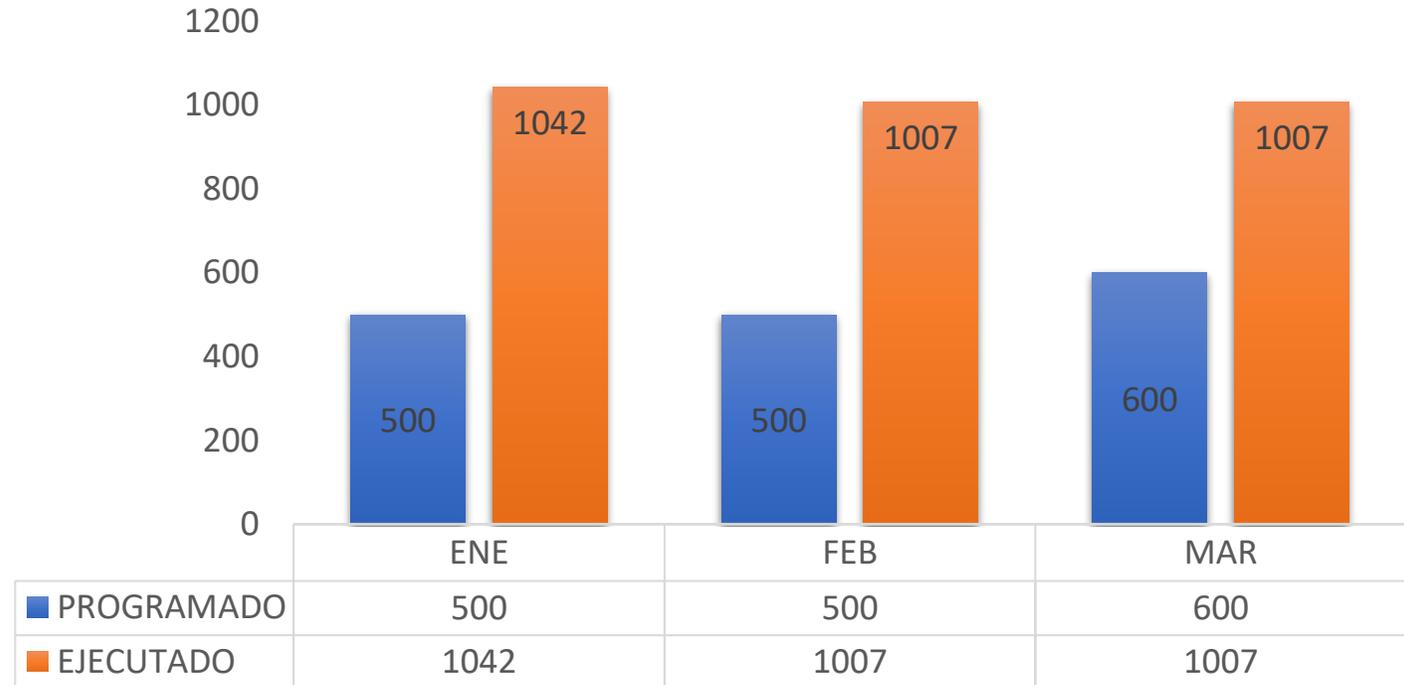
Indicaciones Geográficas y
Denominaciones de Origen

REGISTROS DE SIGNOS DISTINTIVOS



Hasta el mes de marzo se ha logrado conceder **3.056** Resoluciones Administrativas de signos distintivos hasta el mes de marzo, logrando ejecutar el **41%** del total programado para la presente gestión

Representación Gráfica de lo Programado y Ejecutado de Registros de Signos Distintivos



Programado	Ejecutado	Porcentaje
7.420	3.056	41%

EXENCIÓN DE TASAS Y MARCAS COLECTIVAS

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) a través de la Dirección de Propiedad industrial y el área de Signos Distintivos está promoviendo la importancia del Registro de marcas nacionales y marcas colectivas.

Hasta el mes de marzo se ha promovido el ingreso de **16 marcas individuales y colectivas** a unidades, por lo que se atendido el 100% de las solicitudes ingresadas.

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
Marcas Colectivas	5
Pro Bolivia	11
TOTAL	16

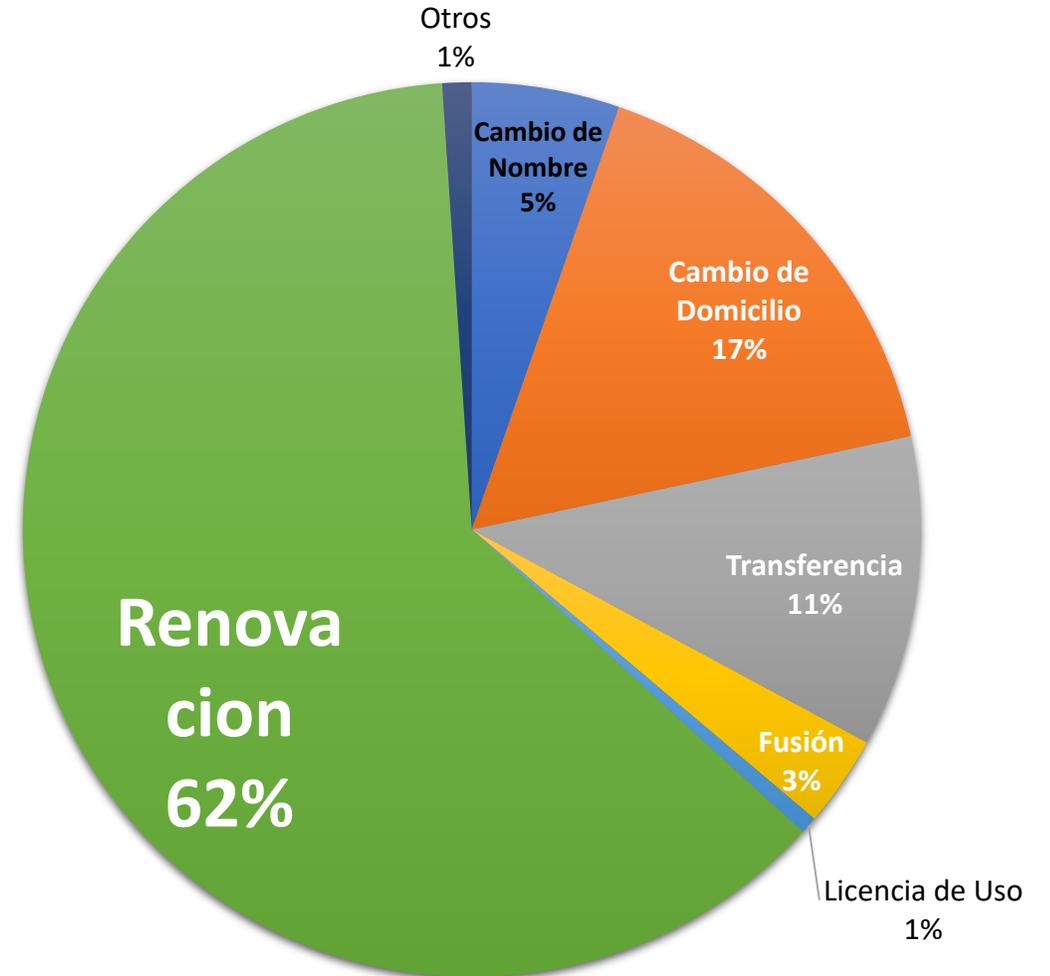


MODIFICACIONES Y RENOVACIONES

Hasta el mes de marzo se ha logrado emitir **2.277** Actos Administrativos definitivos de renovaciones, modificaciones y licencias de signos distintivos (Resoluciones y Autos), por lo que se atendido el **100%** de las solicitudes ingresadas.

De este total, se han otorgado **1.415 renovaciones**, lo cual representa el **62% del total de solicitudes tramitadas** por dicha área.

Representación gráfica de tipo de Actos Administrativos del área de modificaciones



Protege tu creación



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

ÁREA DE OPOSICIONES

01

Procesos de Oposición

02

Procesos de Cancelación y
Nulidad

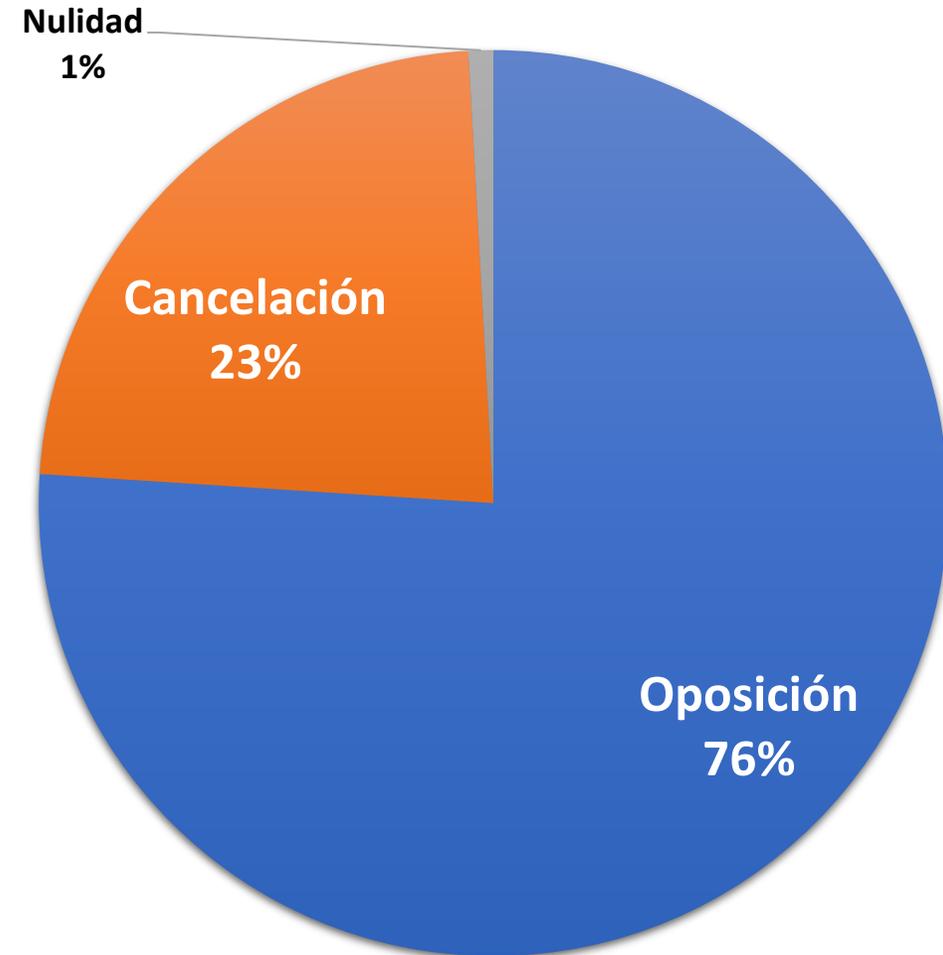
03

Procesos de Reivindicatoria

RESOLUCIONES EN DEMANDAS DE OPOSICIÓN, CANCELACIÓN Y NULIDAD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Hasta el mes de marzo se ha logrado emitir **342 Actos Administrativos** en demandas en procesos de oposición, cancelación y nulidad (Resoluciones y autos), por lo que se atendido el **100%** de las solicitudes ingresadas

Representación gráfica de resoluciones por tipo de proceso en el área de oposiciones



PATENTES



ÁREA DE PATENTES

01

Patentes de Invención

02

Modelos de Utilidad

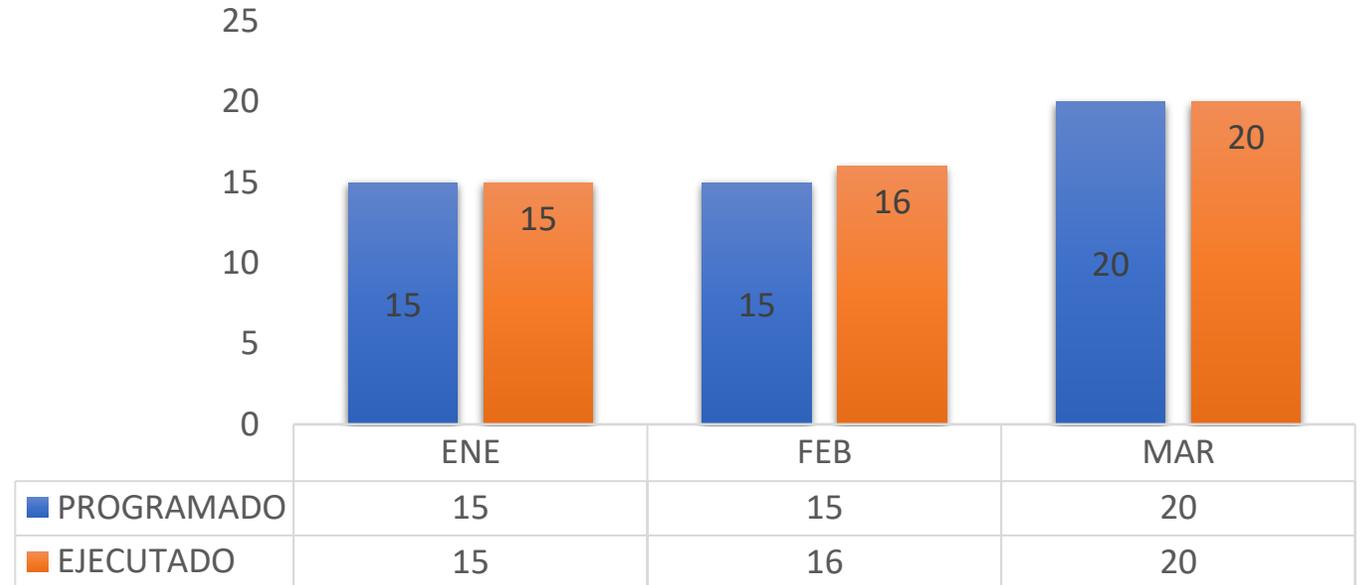
03

Diseños Industriales

REGISTROS DE PATENTES

Hasta el mes de marzo se ha logrado otorgar **51 solicitudes de patentes**, logrando ejecutar **17%** del total programado para la presente gestión

Representación Gráfica de lo Programado y Ejecutado de Otorgación de Patentes



Programado	Ejecutado	Porcentaje
300	51	17%



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



SenapiBolivia



SenapiBolivia



SenapiBolivia0

www.senapi.gob.bo

Línea
Gratuita 800102460

Funciones de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos



01

Otorgar registros con carácter declarativo, así como llevar y mantener los registros autorales.



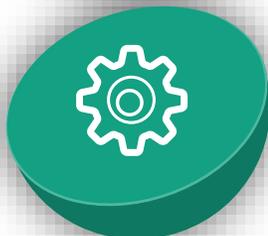
02

Llevar y sustanciar las Audiencias de Conciliación y Arbitraje en vía administrativa.



03

Autorizar el funcionamiento y llevar el registro de las sociedades de gestión colectiva, ejercer supervisión sobre ellas.



04

Socializar la temática del Derecho de Autor y Derechos Conexos a través de reuniones informativas, seminarios, talleres y otros de similar naturaleza.

¿Qué es el Derecho de Autor?



Es un conjunto de normas jurídicas que tienen por finalidad reconocer una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos sobre las obras originales producto del ingenio humano, sean obras de carácter literario, artístico y científico.

01

MORALES

- Son los derechos personales que reconocen y resguardan el vínculo entre el autor y su obra



02

PATRIMONIALES

- El autor tiene derecho a la explotación económica sobre su obra y creación

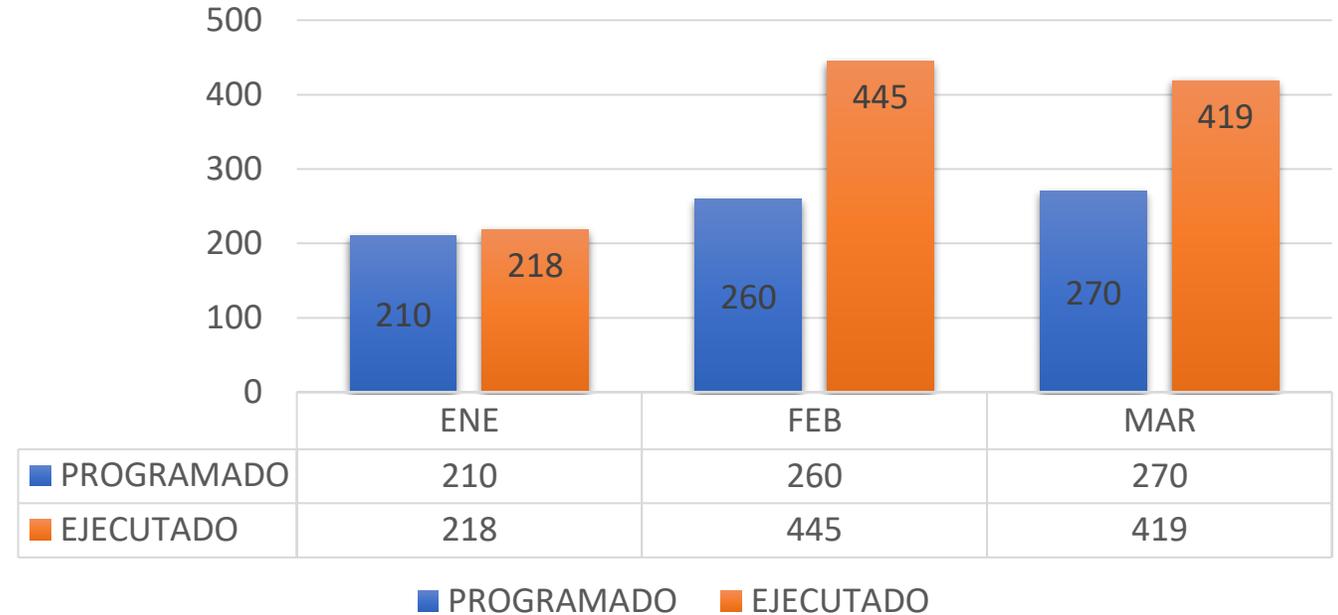


REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR



Hasta el mes de marzo se ha logrado otorgar **1.082 Resoluciones Administrativas** de registros de derecho de autor y derechos conexos hasta el mes de marzo, logrando ejecutar el **28%** del total programado para la presente gestión

Representación Gráfica de lo Programado y Ejecutado de Registros en Derecho de Autor



Programado	Ejecutado	Porcentaje
3.850	1.082	28%

“MI PRIMERA OBRA, MI PRIMER REGISTRO”



A marzo de la presente gestión, se realizó capacito a **37 Unidades Educativas** sobre el Programa “Mi Primera Obra, Mi Primer Registro”..



Programa
Mi primera obra,
mi primer registro



Programado	Ejecutado	Porcentaje
210	37	18%



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Dirección de Asuntos Jurídicos



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



SenapiBolivia



SenapiBolivia



SenapiBolivia0

www.senapi.gob.bo

Línea
Gratuita 800102460

Infracción a Derechos de Propiedad Industrial

Acción Administrativa, interpuesta por el titular de un derecho protegido contra cualquier persona que infrinja su derecho o contra quien ejecute actos que manifiesten la inminencia de infracción, ante la autoridad nacional competente

ACCIONANTE



ACCIONADO



Medidas en Frontera

Acción que busca impedir que mercancías presuntamente infractoras ingresen a los circuitos comerciales del mercado nacional. La misma se efectúa en coordinación de la Aduana Nacional.



Operaciones, tareas y metas programadas – Dirección de Asuntos Jurídicos



Dirección Administrativa Financiera



Presupuesto de Gastos - Gestión 2025

Presupuesto de Gasto Gestión 2024
Fuente de Financiamiento: 11 "TGN Otros Ingresos"
(Expresado en Bolivianos)
Fuente: Reportes SIGEP

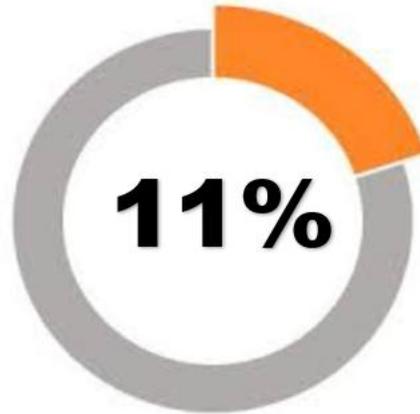
Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Vigente
10000	SERVICIOS PERSONALES	14.617.288,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6.712.112,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.431.560,00
40000	ACTIVOS REALES	2.474.550,00
80000	IMPUESTOS REG. TASAS	4.320,00
	Total	25.239.830,00

Presupuesto de Recursos - Gestión 2025

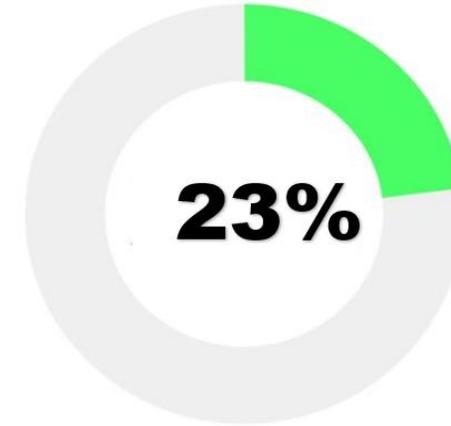
El Artículo 23 del D.S. 27938 del 20 de diciembre de 2004, señala que las actividades del SENAPI serán financiadas mediante Ingresos Propios provenientes de la recaudación por cobros por la prestación de servicios inherentes al cumplimiento de la misión institucional (Tasas).

El SENAPI tiene proyectado recaudar en la presente gestión **Bs 20.773.535.-** (Veinte millones setecientos setenta y tres mil quinientos treinta y cinco 00/100 bolivianos) y se cuenta con la disponibilidad en saldos de Caja y Bancos **Bs 4.466.295,00** (Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Cinco 00/00 bolivianos)

MESES	PROYECTADO
ENERO	1.367.733,00
FEBRERO	1.484.568,00
MARZO	2.084.923,00
ABRIL	1.868.954,00
MAYO	1.706.519,00
JUNIO	1.825.736,00
JULIO	1.894.188,00
AGOSTO	1.721.481,00
SEPTIEMBRE	1.718.713,00
OCTUBRE	1.674.690,00
NOVIEMBRE	1.697.734,00
DICIEMBRE	1.728.296,00
TOTAL	20.773.535,00



El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) para el primer trimestre de la presente gestión tuvo una ejecución de gasto corriente de **Bs 2.820.633,31** (Dos millones ochocientos veinte mil seiscientos treinta y tres 31/100 bolivianos), equivalente al **11%** respecto a la programación total estimada.



El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) para el primer trimestre de la presente gestión tuvo una ejecución de gasto corriente de **Bs 4.781.675,00** (Cuatro millones setecientos ochenta y un mil seiscientos setenta y cinco 00/100 bolivianos), equivalente al **23%** respecto a la programación total estimada.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



¡Gracias!



Senapi Bolivia



72018156



@SenapiBol



SenapiBolivia



SenapiBolivia



SenapiBolivia0

www.senapi.gob.bo

Línea
Gratuita 800102460